



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2011, de la Consejera, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas, para el año 2011, para la realización de programas de atención a personas con deterioro cognitivo. (2011061387)*

El Capítulo XII del Decreto 235/2010, de 29 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Dependencia en materia de servicios sociales especializados (DOE n.º 3, de 5 de enero de 2011), contempla las subvenciones dirigidas a financiar Programas de Atención a Personas con Deterioro Cognitivo.

El artículo 5 del Decreto 235/2010, de 29 de diciembre, establece que el procedimiento de concesión de estas subvenciones será el de concurrencia competitiva y convocatoria pública periódica, mediante orden de la Consejería competente en materia de dependencia.

Por Orden de 29 de diciembre de 2010, se convocaron subvenciones destinadas a entidades privadas sin ánimo de lucro, existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la realización de Programas de Atención a Personas con Deterioro Cognitivo (DOE n.º 17, de 26 de enero de 2011).

El artículo 9 de la citada Orden de 29 de diciembre de 2010, establece que las subvenciones concedidas serán publicadas en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 235/2010, de 29 de marzo, anteriormente citado.

En su virtud y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

### **RESUELVO :**

Dar publicidad a las subvenciones concedidas a entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura para financiar la realización de Programas de Atención a Personas con Deterioro Cognitivo, convocadas mediante Orden de 29 de diciembre de 2010 (DOE n.º 17, de 26 de enero de 2011), en los términos que a continuación se relacionan:

- Las entidades beneficiarias, finalidad y cuantía de las subvenciones concedidas a entidades privadas sin ánimo de lucro, por un importe total de 1.033.562,00 euros, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 18.02.232.A.489.00 y códigos de proyectos de gasto 2006.14.02.0028 y 2000.14.02.0012 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2011, son las que se relacionan en el Anexo de la presente resolución.

Mérida, a 24 de mayo de 2011.

La Consejera de Sanidad y Dependencia,  
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL

**ANEXO**  
**ENTIDADES CONCEDIDAS**

NOMBRE ENTIDAD (siglas)	CIF	DIRECCION POSTAL	C.P.	LOCALIDAD	NOMBRE PROGRAMA SOLICITADO	CUANTIA CONCEDIDA
AFADS- NORTE DE CÁCERES	G10224012	Paraje Valcorchero Pab.12	10600	Plasencia	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>86.919,00</b>
AFADS- NORTE DE CÁCERES	G10224012	Paraje Valcorchero Pab.12	10600	Plasencia	<b>II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS. APOYO PSICOLÓGICO</b>	<b>15.725,00</b>
AFADE	G06430227	Hernán Cortés, 1, Bajo Izqda.	06300	Zafra	<b>II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS. APOYO PSICOLÓGICO</b>	<b>21.250,00</b>
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER "TIERRA DE BARROS"	G06340293	Luis de Miranda, 3	06200	Almendralejo	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>33.000,00</b>
AFEAM	G10364826	Hernán Cortés, 50	10100	Miajadas	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. Y II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS.</b>	<b>11.300,00</b>
AFA MERIDA	G06293427	Reyes Huertas, s/n	06800	Mérida	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. Y II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS.</b>	<b>19.114,00</b>
AFEAVA	G10335941	Plaza Glez. Fiori, s/n	10700	Hervás	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>24.000,00</b>
AFA	G10208403	Panamá, 32, Bajo	10800	Coria	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>5.500,00</b>
AFAD	G06322416	Avenida del Pilar, 74	06400	Don Benito	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>93.182,00</b>
ALZHEI-CÁCERES	G10209286	Avda. Cervantes, s/n - Casa de la Cultura "Rodríguez Moñino"	10005	Cáceres	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. CENTRO DE DÍA</b>	<b>25.207,00</b>
ALZHEI-CÁCERES	G10209286	Avda. Cervantes, s/n - Casa de la Cultura "Rodríguez Moñino"	10005	Cáceres	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. SERVICIO DOMICILIO</b>	<b>16.207,00</b>
ALZHEI-CÁCERES	G10209286	Avda. Cervantes, s/n - Casa de la Cultura "Rodríguez Moñino"	10005	Cáceres	<b>II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS. APOYO PSICOLÓGICO</b>	<b>11.540,00</b>
ALZHEI-CÁCERES	G10209286	Avda. Cervantes, s/n - Casa de la Cultura "Rodríguez Moñino"	10005	Cáceres	<b>II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS. FORMACIÓN</b>	<b>1.000,00</b>
AFENAD	G06445381	Morería y Herreros, 43	06900	Llerena	<b>I. PROGRAMA ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>29.826,00</b>
AFENAD	G06445381	Morería y Herreros, 43	06900	Llerena	<b>II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS. FORMACIÓN</b>	<b>4.000,00</b>
AFAEX	G06245740	Avda. María Auxiliadora, 2	06011	Badajoz	<b>I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.</b>	<b>105.822,00</b>



ALZHEI - MONTANCHEZ	G10377471	Casa de la Cultura "Pedro Rubio" de Valdefuentes	10180	Valdefuentes	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. Y II. PROGRAMA APOYO A LAS FAMILIAS.	10.912,00
CRUZ ROJA	Q2866001G	Museo, 5	06003	Badajoz	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. CD. DON BENITO	51.837,00
CRUZ ROJA	Q2866001G	Museo, 5	06003	Badajoz	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. CD. VALDELACALZADA	77.750,00
CRUZ ROJA	Q2866001G	Museo, 5	06003	Badajoz	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. C. ALZHEIMER ALMENDRALEJO	94.077,00
CRUZ ROJA	Q2866001G	Museo, 5	06003	Badajoz	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES. C. ESTANCIAS DIURNAS BADAJOZ	105.822,00
CRUZ ROJA	Q2866001G	Avda. Las Delicias s/n		Cáceres	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.CD. CÁCERES	77.750,00
FEDERACIÓN ALZHEIMER DE EXTREMADURA	G10251957	Villafranca de los Barros, s/n	06800	Mérida	III. PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA.	6.000,00
ASMI	G06302939	Poleo, 6	06300	Zafra	I. PROGRAMAS ASISTENCIAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.	105.822,00

• • •